

Puntos de vista

### La obra de las derechas en año y medio de Gobierno y de actuación parlamentaria

Las derechas, representadas en el Gobierno dimisionario—en el Gobierno que dimitió el día 29 de Marzo—por significadas personas de la Ceda, de los agrarios y de los antiguos reformistas, y que tanto empeño tenían en que se infringiera el quinto mandamiento de la ley de Dios y tanto se oponían a que se concediera el indulto de algunos condenados a la última pena, confundiendo con ello los sentimientos cristianos y convirtiendo la doctrina del perdón y de la gracia en un arma de pasión y de venganza, han sufrido un golpe muy duro con la crisis ministerial. Un golpe que no esperaban, pero que indefectiblemente había de venir porque lo imponía su fracaso en el Poder, desde el que no han hecho nada, nada en absoluto, de cuanto prometieron a sus electores en la campaña preparativa de las elecciones del 19 de Noviembre. Y no sólo no han hecho nada, sino que han anulado parte de lo realizado por los Gobiernos del bienio memorable y por las Cortes constituyentes, y han empeorado extraordinariamente la situación económica, política y social de España.

Don Marcelino Domingo, con su prosa clara, precisa y contundente y con argumentos que no admiten duda alguna, lo acaba de demostrar en «El Liberal» de Madrid.

Ofricieron las derechas presentar y aprobar un presupuesto nuevo, y sigue aún el presupuesto del bienio, que ahora ha sido prorrogado. Y le han cargado un déficit de ochocientos millones de pesetas.

Los productos del campo, que prometieron revalorar, se han desvalorizado. El trigo, el aceite, el vino, la algarroba, la almendra, la naranja, todos ellos, a últimos de 1934, tenían menos valor—y siguen teniéndolo—que a fines de 1933. Es decir, que teniendo completa libertad de acción las derechas, no han logrado, no han querido o no sabido aumentar el valor de tales productos como con tanta seguridad habían prometido.

La exportación, que prometieron intensificar desde el Poder, también ha disminuído notablemente. Datos recogidos de «A B C»—que no pue-

den ser dudosos—y de la revista «Información Comercial Española», demuestran con toda evidencia que en 1934 nuestro comercio exterior ha tenido un saldo en contra de 248 millones de pesetas oro; que la exportación de la naranja ha bajado de 166 millones a 131; que ha descendido igualmente la de otros productos como las uvas, las ciruelas, las aceitunas, los melocotones, los albaricoques, las manzanas; que la exportación a Francia en 1933—con Gobierno de izquierdas—se valoró en 117 millones de pesetas oro, y que en 1934—con Gobierno de derechas—se ha valorado en 76'9 millones de pesetas oro, lo que representa una disminución de un cuarenta por ciento, y que la exportación a Inglaterra en 1933—con Gobierno de izquierdas—se valoró en 134 millones de pesetas oro, y en 1934—con Gobierno de derechas—se ha valorado en 119 millones, resultando, por lo tanto, una baja muy respetable.

También prometieron las derechas aumentar la actividad industrial, creando un régimen de confianza pública y amparando las iniciativas privadas. Y han hecho todo lo contrario. Tan lo contrario, que la realidad económica que en 1933—con Gobierno de izquierdas—subió en consumos industriales a 166, con relación a los años 1922-26, a primeros de 1934—con Gobierno de derechas—descendió a 142, y a últimos de 1934, en vez de subir, bajó a la cifra de 147. Esta ha sido la obra de año y medio de Gobierno de derechas. Pasar el tiempo; perder el tiempo. Defraudar a los que, convencidos o engañados, votaron a los elementos derechistas en las elecciones del 19 de Noviembre. Consentir que se rebajaran, a una cantidad irrisoria, miserable, los salarios de los obreros del campo en algunas regiones. Colocar en una situación apurada, muy apurada, la economía nacional. Perseguir con rencor, con encono sin iguales, a los hombres de izquierda, a los trabajadores de izquierda. Esta ha sido, durante año y medio, la obra de Gobierno de derechas...

¿Y qué ha hecho, además, ese Gobierno de derechas, que se le pueda tener en cuenta? ¡Ah! Ha hecho algo que pone de relieve la finalidad que perseguía al pretender el Poder. Ha hecho aprobar por el Parlamento una ley concediendo, nuevamente, los haberes al Clero, contra lo que determina la Constitución de la República. Ha hecho aprobar por el Parlamento la famosa amnistía en favor de los militares que el 10 de Agosto se sublevaron contra la República, que aparte de librar del presidio a los que en él estaban por tal sublevación, ha permitido volver a España a militares, ex ministros y otros monárquicos, para que continuaran conspirando declaradamente contra la República. Ha hecho aprobar por el Parlamento la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, que tiene la virtud de poder despedir, lanzar en masa a los pequeños colonos, a los arrendatarios de poca importancia; tiene la virtud de que los pobres trabajadores de la tierra puedan ser atropellados profundamente.

Esta es la obra del Gobierno de derechas y del Parlamento de derechas. Y para coronar esta obra y sugestión

**JOSE CASAUS**  
Abogado  
Lanusa, 15 y 17-1.º Tel. 161

### Desde la meseta

#### El señor Lerroux forma Gobierno

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

Las dificultades que anunciábamos para la solución de la crisis se han visto claramente. No pudo formar Gobierno el señor Lerroux cuando el Jefe de Estado le dió por primera vez el encargo de formarlo. Tampoco ha podido formarlo el señor Martínez de Velasco—lo que hubiera sido un contrasentido—por exigencias desatinadas del señor Gil Robles. Y, como sin disolución de Cortes no había otra salida que el señor Lerroux, a éste se le ha confiado nuevamente el encargo. Y, al fin, ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

El señor Lerroux ha visto que era imposible formar un Gabinete de amplia base política por algunos reparos que le ponían determinados grupos políticos, y lo ha combinado, para salir del paso, con elementos radicales y cuatro titulados técnicos: el almirante Salas, el general Masquelet y los señores Zavala y Venayas, éste director del Instituto de Reforma Agraria, si no recordamos mal.

Pero, en fin, del mal, el menos. Se ha resuelto la crisis del modo lógico que debía resolverse al no tocar el Parlamento. Dejando de lado a los representantes de la Ceda, de los agrarios y de los reformistas. Es decir, a los partidarios de que no se indulte a nadie.

Algo se ha logrado con la crisis. Lo que falta saber ahora es lo que durará el nuevo Gobierno.

Ernesto Flores.

Madrid, Marzo de 1935.

nar o despistar a la opinión, salieron con la superchería de lo del alijo de armas, de efectos exclusivamente políticos, que, contrariamente a lo que pretendían, ha servido para prestigiar y elevar más el nombre y la conducta de don Manuel Azaña. Y, finalmente, como el Diabolo tienta al que quiere perder, cegados por el instinto de venganza y empeñados en que se incumplieran los mandamientos de la ley de Dios, han tenido que caer en medio de la impopularidad y quedando en entredicho entre sus mismos afines. Y cayendo como han caído, no pueden formar parte del Gobierno que ahora se constituye, porque sería una burla intolerable para el pueblo español.

Y ahora, obreros, trabajadores del campo, industriales, exportadores, fabricantes: acordaos de las derechas. Y si llega la ocasión, ¡VOTAD A LAS DERECHAS!

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

### Anteayer, en el Ayuntamiento

## La sesión del Pleno municipal

Presidió el señor Gómez, asistiendo los concejales señores Ferrer Susín, Pellicer, Ayerbe, Ferrer, Otal, Ferrer Gracia, Baratech, Susín, Lorés, Montaner, Labad, Francoy, Rovira y Lacasa.

Como asunto que quedó sobre la Mesa acerca de la concesión de una pensión de orfandad, hubo distintos criterios y extenso debate. Se llegó a votación con algunos incidentes, siendo desestimado el que denegaba el informe.

Se votó después la concesión de la pensión y se acordó por unanimidad, con una adición propuesta por el señor Francoy.

La Comisión primera presentó un informe con consideraciones sobre la necesidad de atender a la provisión de vacantes en la brigada, servicio de aguas y guardias rurales, proponiendo a cuatro aspirantes para ocupar las vacantes que existen.

Se leyó el voto particular del señor Francoy en contra de la forma de proveer los cargos.

El señor Francoy explica el voto, negando que algunas de estas plazas, como la de guarda rural, no están creadas, recordando acuerdos sobre determinaciones en el presupuesto. Cree que debe procederse previamente a la creación de esta plaza mediante los trámites oportunos.

Se ha opuesto también por falta de derecho el de la Comisión para la propuesta sin conocerse las condiciones de la persona de cuyo nombre se ha dado cuenta. Ruega que quede sobre la Mesa por falta de elementos de juicio.

El señor Lacasa recuerda sus recientes observaciones sobre los asuntos de personal, recordando también la petición del señor Estaña sobre suficiencia mínima de los elegidos mediante un programa.

### Ayuntamiento de Huesca

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 5 de Abril en curso con sujeción al siguiente Orden del día y como continuación a la ordinaria, celebrada el día de hoy, que hubo de interrumpirse y suspenderse a las veintuna horas cuarenta minutos de este día por falta de número de señores concejales.

Se tratarán los siguientes asuntos, que forman parte del orden del día de la mencionada sesión, que no pudieron ser discutidos por aquella causa:

- 1.º Informe de la Comisión de Administración y Gobierno sobre provisión de cuatro plazas de empleados subalternos.
  - 2.º Informes de las Comisiones municipales.
  - 3.º Instancia de Julio García, solicitando concierto para pago arbitrio municipal.
  - 4.º Conocimiento escrito relativo a la celebración de la Fiesta del Libro.
  - 5.º Designación de los señores concejales para formar parte de la Mesa subasta obras calle del Alcoraz.
  - 6.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 3 de Abril de 1935.—El secretario, E. Banzo.

ma. Pide un criterio de selección alejado del favor y se lamenta de que la propuesta se formule con tal rapidez.

El señor Montaner defiende el espíritu de justicia y el sentido de la propuesta y propone su aprobación, haciendo ver la necesidad de dotar los servicios de sus funcionarios y los perjuicios de un aplazamiento.

Rectifican los señores Francoy y Montaner.

El señor Susín suscribe cuanto han dicho los señores Lacasa y Francoy en general y sobre todo las consideraciones del último en cuanto a lo referente al guarda rural.

Hay un incidente sobre palabras, que dice el señor Lacasa, ha pronunciado el señor Labad y van a retirarse las minorías. Se les hace desistir y se originan incidentes un poco agrios sobre lo mismo.

Se niega que el señor Labad haya pronunciado las palabras que se le atribuyen.

El señor Susín, al continuar, suscita cuestiones de falta de comprensión y exceso de pasión por algunos concejales de la mayoría, de la que salva al señor Gómez entre otros.

Se han retirado los señores Francoy y Lacasa.

El alcalde agradece con sinceridad lo expuesto por el señor Susín y se duele del trato que se le da con la actitud de los concejales que se fueron, y reitera sus respetos a todos los concejales, invocando la honradez e imparcialidad de su criterio. Pide serenidad y respeto en las discusiones para llegar a la razón de los acuerdos.

El señor Susín reitera los respetos de la presidencia para con ellos y aun cuando reconoce motivos para la actitud de los que se ausentaron, confía en hacerlos volver.

El señor Gómez, de nuevo deja sentado la actitud de sus actos.

El señor Otal, también hace protestas de no pretender molestar y zaherir y de ir identificando siempre con todos en cuanto a la defensa de los intereses de la ciudad.

El señor Susín, en vista de la situación especial en que quedó la minoría, pide se aplase la solución del asunto puesto a debate.

El señor Montaner pide que se resuelva en esta sesión.

El alcalde pide el parecer del presidente de la Comisión, y éste, el señor Pellicer, da su opinión como un nerviosismo de los que se ausentaron y cree que el dictamen que defiende está debi-


(Continúa en segunda página)

### Un juramento de Gil Robles

Un periódico, mencionando ayer el republicanismo—¡ja, ja, ja!—del señor Gil Robles, relata las declaraciones de adhesión al régimen hechas por el superhombre temporero.

Conque declaraciones, ¿eh? ¡Valiente cosa! Recuerde dicho periódico esto que dijo el propio Gil Robles en su discurso del 27 de Septiembre de 1933: «Al fin de aquella noche triste, cuando por las ventanas del edificio del Congreso veía yo la luz livida de un tristísimo amanecer, sintiendo en el alma el dolor de la herida que el sectarismo acababa de inferir al corazón de España; hice juramento de no aceptar nunca, jamás, pactos ni transacciones de ninguna clase mientras no sea derogado el artículo 26, funesto, de la Constitución».

Cuando el señor Gil Robles, que blasona de tan católico, ha hecho escarnio de un juramento en la forma que los hechos acreditan, ¿qué valor pueden tener sus declaraciones de republicanismo cuando él no es republicano?



LA SEÑORA

## María de la Concepción Altarriba Marrasé

Falleció a las nueve del día de ayer, a los 62 años de edad

Confortada con los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

Su afligido esposo, Ignacio Bayego; hijos, Pablo, Feliciano, Prudencia e Isabel; hijos políticos, Juan Martí y Tomás Castejón; nietos, primos, sobrinos y demás familia; al comunicar a su amistades tan luctuosa noticia, les suplican una oración y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia de San Pedro el Viejo; por todo lo cual la familia quedará sumamente agradecida.

**Huesca, 5 Abril 1935.**

Izquierda Republicana

Conferencia de don Pablo Montañés

El pasado sábado, como ya dijimos, dió su conferencia en Izquierda Republicana el doctor don Pablo Montañés.

El auditorio siguió con interés creciente la notable disertación de divulgación médica, siendo el tema tratado con la maestría propia del ilustre inspector provincial de Sanidad, cuya autoridad en el campo de la Medicina es por todos reconocida.

Hizo la presentación del culto conferenciante don Alfonso Gaspar. Manifiesta que más que satisfacción por cumplir un acto que suele ser de rúbrica, experimenta un verdadero orgullo por el honor que significa hacer la presentación de un médico a quien la República debe un homenaje de gratitud.

Expresa la satisfacción que le produce que sea Izquierda Republicana la primera en satisfacer este tributo de cariñosa admiración a que se ha hecho acreedor.

No se vea en mis palabras el cariño que produce la amistad ni la pasión de cortés al colega, sino el deseo de hacer justicia de sus méritos en público.

Voy a traeros un somero esquema de su personalidad. Sanitario honra de la Medicina, modesto por inteligencia.

Analiza la gran labor realizada por el doctor Montañés al frente de la leprosería de Fontiles llevada a cabo superando las dificultades que se le crearon por las fuerzas interesadas en su fracaso, contra las cuales supo triunfar.

Don Pablo Montañés

Es acogido con una gran ovación. Costando al doctor Gaspar, expresa que tanto en Fontiles como en cuantos cargos ha desempeñado, ha puesto sólo toda su voluntad en cumplir lo que su conciencia le ha dictado. Rechaza los elogios de que se le ha hecho objeto y los disculpa como nacidos de la pasión de la amistad.

Lamenta que no haya recibido unas diapositivas que tenía pedidas al fin de ilustrar su disertación con proyecciones, pues las enseñanzas, dice, mejor entran por los ojos que por el oído.

Voy a tratar de las enfermedades venéreas que con la tuberculosis y el cáncer son los azotes de mayor peligro que hoy padece la humanidad. Voy a citaros un ejemplo de lo que significan las enfermedades venéreas: Durante la guerra murieron en Francia millón y medio de combatientes. Pues bien; en diez años, la mortalidad por enfermedades venéreas, ha sido la misma. Y así como la Prensa gime recordando la matanza de los ejércitos, ante la mortalidad de estas enfermedades no se conmueve.

Tres aspectos hay que distinguir en esta cuestión: Religioso, social y médico. Estudiaremos sólo el médico aunque forzosamente hagamos alguna incursión al campo social. Explica las clases de enfermedades venéreas que existen, de entre las cuales la más peligrosa es la blenorragia, a la que no se le concede importancia, padecida por un 80 por 100 de los adultos, de los cuales el 60 por 100 la padecieron en período contagial. Describe la enfermedad en todos sus detalles y expone las complicaciones que ocasiona en el hombre y en la mujer, manifestadas por reumatismos, artritis, enfermedades del corazón y oftalmía purulenta de la que proceden la tercera parte de los ciegos. Y esta es la enfermedad a la que no se la toma todo lo en serio que, por sus funestas consecuencias, se debe.

La sífilis no se conocía hasta fines del siglo XV. Se cree que la propagaron en Europa los descubridores de América. También se llama mal napolitano y mal gálico por suponerse-

le nacido en Nápoles o en la Galias, según sean los que a estas comarcas imputan su aparición.

Estudia su génesis y desarrollo y las consecuencias que produce, entre otras, los trastornos nerviosos, la parálisis general y la locura, pudiendo decirse que el público de los manicomios tiene en la sífilis su origen. Analiza la forma en que estas enfermedades se adquieren y que no es sólo por el contagio sexual, sino por contagio llamado profesional, etcétera.

Estudia la profilaxis de estas enfermedades. Hay que estar atentos con preferencia a la misión del prevenir. Las facultades de Medicina no han entrado bien en lo fundamental de su misión y allí donde tan bien se enseña a curar no se enseña a prevenir. El Estado cumplió esta misión que evita al pueblo dolores y gastos. Esto es cuanto a lo general, ya que en lo concerniente a estas enfermedades, la gente llena de prejuicios, todavía se sonroja al tratarse de las mismas. Científicamente no se puede hacer capítulo aparte del tratamiento de las mismas, y la República consolidó su labor social haciendo desaparecer el título de secretas con que aparecían infamadas.

Existen varios procedimientos en la profilaxis individual. Uno eficazísimo: la castidad. Otro el matrimonio precoz, pero ante éste tropezamos con las dificultades económicas que hacen que el hombre espere a casarse a la edad madura. Explica los diferentes remedios profilácticos que existen para evitar estas enfermedades y las varias experiencias hechas, por las que se demuestra que pueden evitarse los contagios.

Entre las medidas de profilaxis social que pueden llevarse a la práctica expone las siguientes: primera, educación de las gentes; segunda, educación de los adolescentes, no ocultando, sino dándole a conocer estas enfermedades y su profilaxis; tercera, estudio de la prostitución.

Considera inmoral la persecución de la prostituta por el hecho de serlo. Los países latinos en general, tienen reglamentada la prostitución. En cambio, los del Norte son abolicionistas. Los abolicionistas aducen como razón que no debe reglamentarse ni darle estado legal a lo que no debe regularse. Por otra parte, la prostitución reglamentada no ofrece garantías de seguridad. Efectivamente, el reconocimiento médico no da la garantía absoluta de sanidad. Por lo general, los médicos y los sociólogos son abolicionistas. Expone cómo tiene resuelta Alemania la cuestión en virtud de neoreglamentarismo, y en Rusia, donde se ha llegado al ideal de la abolición, haciendo independiente la vida de la mujer, a la que se ha proporcionado cultura y medios de vida suficientes.

Otro aspecto de este problema es el concerniente al certificado de Sanidad pre-matrimonial. Cita los países donde se halla establecido con carácter obligatorio, y otros, donde sin ser obligatorio, el Estado tiene abiertas consultas especiales para estos casos. Aquí en España nada se exige, pero hace notar con satisfacción el hecho de que en Huesca desde que está al frente del Instituto provincial de Sanidad son varios los que espontáneamente han ido a someterse a previo reconocimiento antes de contraer matrimonio. Cita la labor de los dispensarios de todos conocida y termina ofreciéndose en bien de la salud pública.

Los asistentes acogieron con una gran ovación la aménisima charla del doctor Montañés que matizó su difícil tema con la amena galanura de un conversador fácil e inteligente.

Se solicita una o dos habitaciones o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

Sección financiera

Cambio del 4 de Abril 1935

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid market including Interior, Exterior, Amortble, Deuda Ferro, Crédito B. Hipotecario, Acciones Banco de España, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona market including Explosivos, Nortes, Chades, Alicante, Rif, Banco Hispano Colonial, Aguas, Felgueras, Tabacos Filipinas, Petrolitos.

CAMBIO DE MONEDA

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Suizos, Belgas, Liras, Reichsmark.

ALCALDIA DE HUESCA

Anuncio

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto reformado de acerado de la calle de Zargoza, con el presupuesto correspondiente que asciende a la suma de trece mil trescientas tres pesetas con veinte céntimos y debiendo contribuir a él los propietarios de fincas urbanas sitas en la referida vía pública, en proporción legal, con arreglo a las prescripciones del Estatuto municipal y ordenanza de exacciones vigentes; se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el proyecto-presupuesto de referencia y el repartimiento expresivo de las cuotas que corresponde satisfacer a cada uno de los propietarios a quienes afecta.

Lo que se hace público para que durante el plazo de veintidós días pueda el vecindario examinar los referidos proyecto y reparto en los días y horas hábiles de oficina y presentar las reclamaciones que se consideren procedentes.

Huesca, 2 de Abril de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

Teatro Olimpia

Hoy viernes, 5. Único día. Solemne acontecimiento. Compañía lírica Sagi-Barba. Primeras figuras: Luis Sagi-Vela y María Vallojera. Estreno: «La del manojito de rosas». Magnífica zarzuela, letra de Ramos de Castro y música del maestro Sorozábal. El mayor éxito de la temporada.

El domingo: ¡Inmenso éxito! de la superproducción nacional dirigida por Benito Perojo «Se ha fugado un preso». Divertidísimo juguete cómico musical, por Rosita Díaz Gimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez. Hablada y cantada en español. Tarde, a las siete: butaca, 4 pesetas. Noche, a las diez y media: butaca, 5 pesetas.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Anteayer, en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno municipal

(Viene de primera pág.)

damente fundamentado, estimando legales las vacantes que hay que proveer por multitud de consideraciones que enumera, terminando lamentando la ausencia de los señores Lacasa y Franco para proseguir la discusión del criterio de la Comisión, para el que no existe razón de aplazar.

El señor Susín insiste en que la plaza de guarda no está creada, y de ello está más convencido, dice, desde que ha oído hablar al señor Pellicer. Se extiende en consideraciones en apoyo de lo que afirma, y por lo tanto no ve la necesidad de la precipitación del nombramiento.

Recuerda asertos que defiende de los concejales que se ausentaron.

Pide la suspensión de la resolución y cree que puede modificarse el dictamen en parte y solicita de nuevo, apelando a la cordialidad, que quede sobre la mesa.

El señor Labad interviene y cree injustificado el incidente.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo: Un gran film que lleva en la pantalla del Rialto, de Madrid, 134 días de exhibición.

CHU CHIN CHOW

Algo sensacional en cinematografía. El encanto de una fantasía oriental.

Al público en general

Al tener que soldar cualquier herramienta o pieza de maquinaria, autos o bicicletas, llévelas a un especialista. El único en Huesca, yo: Pardiña Barrio Nuevo.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Rectifica el señor Pellicer puntos expuestos por el señor Susín en cuanto a la provisión del cargo de guarda y en cuanto a apreciaciones que le hacen personalmente sostener el dictamen.

El señor Gómez hace un llamamiento de nuevo a la armonía, creyendo más justa la actitud de estos momentos que lo ocurrido anteriormente.

Aprueba como nudo de la cuestión lo de la guardería y expone el sentido del acta con el acuerdo sobre el particular, haciendo leer aquella al secretario.

Cree cumplidos los trámites y realizado el espíritu del pensamiento municipal.

No obstante, dándose cuenta de todas las circunstancias, hubiera pedido quedara sobre la mesa si el dictamen no hiciera constar la urgencia.

Se da cuenta de las consecuencias de la retirada de los demás concejales de la minoría que no tendría más alcance que demorar la sesión hasta el viernes.

Pide el nombramiento de tres funcionarios y el aplazamiento del de guarda.

Para ello recurre al buen sentido de todos, y se lamenta de la injustificada trascendencia del debate para cargos que al fin son de carácter interino, prometiendo su rigor para exigir las condiciones precisas cuando el cargo haya de darse en propiedad, sin que ello implique que no se hayan tenido en cuenta ahora.

Interesa el parecer de los concejales.

El señor Susín ve en el amor propio la causa de la urgencia, pidiendo el aplazamiento con nuevas invocaciones a la cordialidad.

El señor Pellicer ve un reto en las palabras del señor Susín y vista esta actitud sostiene la Comisión su criterio.

El alcalde, enérgico, decide que se vote la declaración de urgencia.

Se acuerda sostener la urgencia y se retiran las minorías, lo que censura el alcalde con acritud.

El señor Susín afirma que no se hubieran roto las relaciones si todos los concejales fueran como el alcalde.

Este tiene frases finales, levantando la sesión profundamente indignado.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Teatro Odeón Empresa SAGE. Siempre los mejores espectáculos. El domingo Formidable éxito. Estreno de la gran superproducción presentada por Exclusivas Atlantic Film, Chu Chin Chow. Soberbia fantasía oriental de gran presentación. Esta película lleva representándose en el Rialto de Madrid, 134 días con gran ÉXITO.

Pan barato y pesado. En la Panadería de PEDRO RUIZ, plaza de San Pedro, desde hoy se venderá pan a los siguientes precios: Barras de un kilo, a 0,60 ptas. pesado; Barras de medio kilo, a 0,30; Barras de 300 gramos, a 0,20; Panecillos, el kilo, a 0,65; Bollos, 1,50; Pan rayado, el kilo, 0,60; Idem, medio kilo, 0,30.

Olimpia. Hoy viernes, 5 ¡Único día! Solemne acontecimiento. Compañía lírica SAGI-BARBA. Sensacional estreno de la zarzuela LA DEL MANOJO DE ROSAS. Representado por esta compañía más de 300 veces.—Primeras figuras: Luis Sagi-Vela y María Vallojera.

**REGALAMOS:**

**7.500.000 pesetas**

**Cómo?**

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

**Núm. 7.627**

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

**Nueva Droguería**

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

**Bazar Lasaosa**

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 ARTIGAS, 10 - TELF. 188 • Huesca

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, '9 Teléf. 233

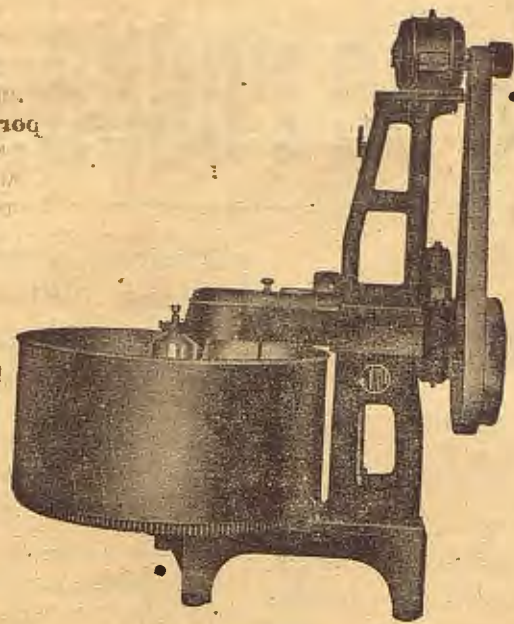
**HUESCA**

Lea Vd. "EL PUEBLO," PERIODICO REPUBLICANO.

**Hijo de Lorenzo Coll**

**Maquinaria Agrícola e Industrial**

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

**AUTOMOVILES**

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

**Salidas**

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

**Llegadas**

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

**Padre Huesca**

**EL PUEBLO**

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

**Calle de La Palma, 9**

Teléf. 233 Apartado 22

**Esquelas**

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

**HUESCA**

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

**JORGE CAJAL**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

**HUESCA**

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

**TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS**

**Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935**

**Salidas**

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,46	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

**Llegadas**

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

**Mutua General de Seguros**

BARCELONA

(Fundada en el año 1907)

**Accidentes del Trabajo en la Industria y en la Agricultura**

**INCENDIOS**

**VIDA**

Se solicitan agentes-delegados

Dirigirse a la Inspección Provincial para Huesca

Calle de Dato, núm. 18

**SARINENA**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

